



Gobierno de la Provincia
Santiago del Estero



Ministerio del Agua y Medio
Ambiente

"2.017 – AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES"

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2

Licitación Pública y Escrita N° 011/2017

MINISTERIO DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Contratación de Servicios de Inspección para la obra: "Azud de derivación sobre el Río Salado,
Obra de Toma, Canal de Enlace, Vinculación al Canal de Dios y Obras Complementarias.
Localidad de Cruz Bajada. Santiago del Estero"

A TODO EFECTO SE COMUNICA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA LO SIGUIENTE:

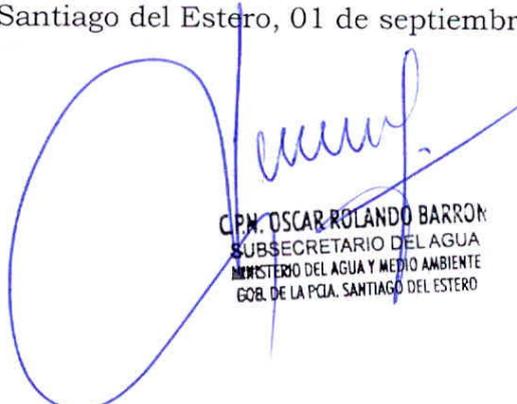
Con relación al **Título I Bases Particulares de Selección. Capítulo III. Proceso de Selección** del Pliego Único de Condiciones.

1. Las constancias de inscripción requeridas en el **Artículo 19**, incisos **e)** y **v)** del Pliego Único de Condiciones, podrán reemplazarse por Declaración Jurada del oferente comprometiendo su inscripción en los registros a que se hacen referencia, en un plazo máximo de treinta días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación del Contrato.

2. Capacidad Económica Financiera: Para el caso de oferentes con domicilio real fuera de la provincia, los balances exigidos en el **Artículo 19**, Apartado **j)** punto 1, se aceptarán certificados por el Consejo Profesional de su jurisdicción, reservándose el Comitente requerir al adjudicatario otro tipo de formalidad que considere pertinente.

Se informa que la presente CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2 forma parte de la documentación licitatoria y deberá ser presentada conjuntamente con la misma.

Santiago del Estero, 01 de septiembre de 2.017.


CPN. OSCAR ROLANDO BARRON
SUBSECRETARIO DEL AGUA
MINISTERIO DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
GOB. DE LA PCJA. SANTIAGO DEL ESTERO